

Prensa y sátira en dos publicaciones europeas del siglo XVIII: The Spectator y El Pensador

LOJOYA FRACCHIA, Agustina / UBA-CONICET - aguslfracchia@gmail.com

ROMANO, María Laura / ILH-CONICET - goriotlr@hotmail.com

Eje: Estética y Teoría Literaria

Tipo de trabajo: ponencia

» *Palabras clave: sátira - prensa - esfera pública - The Spectator - El Pensador*

» *Resumen*

Nos proponemos explorar los vínculos entre prensa y sátira a partir de *The Spectator* (Londres, 1711), de Addison y Steele, y de *El Pensador* (Madrid, 1761), de Clavijo y Fajardo. Si bien estos periódicos no fueron contemporáneos, es conocido el influjo que la publicación londinense ejerció sobre la madrileña (Guinard, 1973; Sáiz, 1983; Urzainqui, 1995; Sánchez Blanco, 1999). Así, Clavijo y Fajardo concibió su empresa como una emanación del mismo espíritu reformista que había llevado a la publicación del periódico inglés (Eagleton, 1999) y recurrió, como este, a la representación satírica. La concurrencia de prensa y sátira es congruente con una concepción clásica de este tipo literario. Es decir, si tanto *The Spectator* como *El Pensador* se pensaban como proyectos de reforma de las costumbres, la sátira resultaba afín a su cometido en tanto desde la Antigüedad se le había atribuido el poder de corregir, ridiculizándolos, los vicios de la conducta humana. Ahora bien, fue también durante el siglo XVIII que esta forma empezó a adquirir características más definidas y, por lo mismo, a diversificarse. En el caso de *The Spectator*, los autores del periódico buscaban alejarse de la invectiva en pos de lo que denominaban “good natured satire”. Otro tanto ocurría con *El Pensador*: aunque su espíritu reformista asociaba su escritura con la sátira clásica, rechazaba para sí la calificación de satírico. Teniendo en cuenta esto, indagaremos en las representaciones de la sátira que permean ambas publicaciones, su posicionamiento respecto del discurso satírico y, por último, los vínculos que existen entre dicho posicionamiento y el lugar que cada periódico buscaba ocupar en la naciente esfera pública.

» *Esfera pública literaria: The Spectator y El Pensador*

En su célebre trabajo acerca de la esfera pública, Habermas utiliza el caso británico como modelo para postular que, durante el siglo que precedió a la Revolución Francesa, se desarrolló una nueva forma de publicidad distinta de la cortesana: la publicidad burguesa. De acuerdo con su descripción, confesadamente estilizada, esta nueva esfera pública no solo constituyó un espacio de oposición entre los intereses del Estado y los de la naciente sociedad civil, sino que también dio lugar a una práctica discursiva caracterizada por el ejercicio público de la razón por parte de personas privadas. Posiblemente el rasgo más saliente de esta forma inédita de sociabilidad fuera, para Habermas, la paridad de los participantes: se trata de “un tipo de trato social que no presupone la igualdad de estatus, sino que prescinde por lo general de él” (Habermas, 1981, pp. 73-4). Si bien tempranamente recibió numerosas críticas por no haber distinguido con claridad los aspectos ideales de la esfera pública burguesa de aquellos que esta adoptaba en la realidad,¹ lo cierto es que algunas de las ideas de Habermas se verifican en los periódicos de la época.² El caso de *The Tatler* (1709-1711) y *The Spectator* (1711-1712) resulta paradigmático en este sentido puesto que sus listas de suscriptores evidencian el amplio espectro que cubría su público lector: “no sólo *literati* y aristócratas sino también mercaderes, profesionales, oficiales de la milicia y burócratas, así como un gran número de mujeres, algunos farmacéuticos, herreros, relojeros y pañeros” (Basker, 2005, p. 321).

En España, el nacimiento de una esfera pública literaria tal como la que Habermas asocia, para el caso inglés, con la aparición de *The Tatler* y *The Spectator*, se vincula con la salida a la luz, en 1737, de un periódico: el *Diario de los Literatos de España*, publicación destinada a informar, desde una perspectiva crítica, sobre los libros del reino. Sánchez Blanco (1999) sostiene que su novedad radicó en que los redactores no legitimaban la autoridad del “tribunal literario” que presidían a través de “un mandamiento o de una delegación expresa de la autoridad real o de cualquier otra instancia positiva”, sino que partían “de un derecho natural y universal a la razón crítica” (p. 284). A la zaga de este periódico, que circuló hasta 1742, surgieron otras publicaciones destinadas a informar sobre la vida cultural, científica y literaria del momento. Pero sería cincuenta años después de la aparición de los periódicos de Addison y Steele que saldrían a la luz sus versiones españolas. En efecto, siguiendo la corriente periodística de los llamados periódicos

1 Véase Negt y Kluge (1993).

2 En Inglaterra, la situación política y los cambios en relación con la censura instituida por las Licensing Acts dieron lugar a variaciones en el caudal de la prensa periódica. Según los datos aportados por James Basker (2005), en 1641 se imprimían regularmente tan sólo tres periódicos; en 1642 había cincuenta y nueve; treinta y cuatro en 1660 pero siete en 1661. El promedio de cinco periódicos por año entre 1661 y 1678 alcanzó los veinticinco en 1700, y los noventa en 1750 (pp. 316-17).

“espectadores”, surgida en Europa por la influencia del exitoso *Spectator* inglés,³ se editó en Madrid, a partir de junio de 1761, *El Duende especulativo*, periódico moral dedicado a la crítica de las costumbres. En septiembre de 1762 salió a la luz *El Pensador*, redactado por José Clavijo y Fajardo, que tuvo el mismo objetivo que su antecesor pero alcanzó un éxito mayor que este, lo que le permitió, a partir de su segundo año de vida (febrero de 1763), obtener la protección real a través de la concesión de un privilegio de imprimir por propia voluntad del rey. La notoriedad de que gozó *El Pensador* es indudable si se tiene en cuenta que fue el catalizador de diversas polémicas de la época, sobre todo en relación a la perentoria reforma del teatro y a la prohibición de los autos sacramentales que su redactor propugnaba desde las páginas de la publicación. Dado el carácter controversial de los asuntos que trataba, fue en muchas ocasiones protagonista de las discusiones de las tertulias y originó numerosos panfletos críticos en los que se acusaba a su redactor por sus ideas culturales extranjerizantes.⁴

› *La sátira moral*

En el primer número de *El Pensador*, Clavijo y Fajardo, además de presentar su autorretrato, el objetivo, la periodicidad y el método empleado para la composición de sus “pensamientos”, anunciaba al lector la forma literaria que estos adoptarían. Lo curioso es que, en su caso, esta forma se exponía de manera negativa, es decir, se avisaba al público qué era lo que no se iba a hacer: “Ni mi genio es satyrico, escribía, ni me ha puesto la pluma en la mano este maligno humor, el rencor, ni la venganza” (I, p. 19).⁵ Y más adelante agregaba: “Conozco el incontrolable derecho, que tienen todos à mantener su buena opinión, y decoro, y por ningún motivo excederè los limites de una critica general” (I, p. 19). El rechazo de las formas satíricas podría explicarse porque la crítica aristocrática y reformista auspiciada por la Corona que vehiculizaba *El Pensador* no podía constituirse apelando a la misma forma discursiva –la sátira– utilizada privilegiadamente por la literatura política clandestina, la cual las autoridades buscaban, muchas veces de manera infructuosa, reprimir. En otras palabras, la “crítica general” propuesta por *El Pensador* se definía negativamente respecto de los temas y las formas de esos “papeles menudos” que circulaban ilegalmente (libelos sobre todo): sus juicios no tendrían como objeto asuntos

³ Véase Pallares-Burke (2010).

⁴ Al final del trabajo, retomamos las polémicas generadas por *El Pensador*. Véanse las notas 7 y 8.

⁵ Las citas de *El Pensador* respetan la ortografía del original. En cuanto a *The Tatler* y *The Spectator*, las traducciones han sido tomadas de www.elmismodiario.blogspot.com.ar. Cuando citamos el periódico español, indicamos entre paréntesis el número del Pensamiento transcrito y luego la página; de las publicaciones inglesas, solo anotamos el número.

políticos sino culturales; además, por más agria que pudiera ser la censura de una conducta, nunca involucraría personas reales, sino personajes imaginarios “para los cuales ahora ni nunca no habrá clave, que los haga conocer” (I, p. 20). Así, Clavijo y Fajardo se desligaba de una tradición satírica fundada en la invectiva personal, esto es, se alejaba de un tipo de sátira que incluía el nombre propio del sujeto criticado o hacía mención de rasgos por los cuales este era fácilmente reconocido. El amor a los reyes que el escritor manifestaba en el primer número de su periódico se ubicaba en las antípodas del ataque a la vida privada y a la honra de los gobernantes que estas piezas satíricas realizaban, cuya finalidad, de acuerdo con Zavala (1978), era desacralizar los símbolos políticos de la monarquía.

A lo largo de los números de *The Spectator* puede rastrearse una crítica similar a la sátira *ad hominem*, vinculada principalmente con la forma de los libelos, que también eran duramente perseguidos por la Corona británica por considerarlos perniciosos para la paz del reino. Así como Clavijo y Fajardo preconizaba una “crítica general”, el periódico de Addison y Steele abogaba por una sátira de igual naturaleza que, a diferencia del libelo, evitara cualquier identificación con un individuo particular: “[...] hay que emprenderla contra el Vicio sin herir a la persona” (*The Spectator*, 34). Estas reflexiones acerca de las formas satíricas aparecidas en *The Spectator* se inscriben en un contexto más amplio en el que comienza a vislumbrarse una diferenciación, y también una contraposición, entre lo satírico y lo cómico. Pensadores y críticos como Corbyn Morris, Samuel Johnson o Francis Hutcheson señalaron, luego de proponer una serie de distinciones entre sátira y comedia, la superioridad “moral” de la última. En relación con ello, Stuart Tave (1952) se refiere al surgimiento, en la época, de un “nuevo ideal cómico” (p.102), por el que el ingenio satírico cedió ante un humor más benevolente. Se trataba de la contraposición entre una actitud hostil o pesimista hacia el mundo, vinculada con la sátira, y la noción de una risa más empática vinculada con la comedia. Así, la sátira quedaba ligada a la famosa consigna swiftiana: “el objetivo principal que persigo en todas mis labores es irritar [o vejar] al mundo antes que divertirlo” (Swift, 1725). Los destinatarios de estos esfuerzos eran entonces unos pocos con los que era posible generar una suerte de complicidad frente a la vulgaridad del mundo. Por el contrario, el “nuevo ideal cómico” ampliaba el radio de identificación generada entre el escritor y el público; Tave sostiene que *The Spectator*, y también *The Tatler*, al reconciliar el ingenio satírico con la virtud, encarnaron este nuevo ideal.

Desde las páginas de *El Pensador*, Clavijo y Fajardo también teorizó acerca de las diferencias entre la comedia y la sátira y, al igual que los teóricos ingleses dieciochescos, defendió la superioridad de la primera y negó de manera absoluta las bondades de la última. Enmarcado en un contexto más general de debate acerca del teatro español de la

época, el Pensamiento número 22 se extiende sobre el asunto. En la visión de Clavijo y Fajardo, el pasaje de la sátira a la comedia se realizó en la Antigüedad clásica de manera gradual y coincidió con el progreso civilizatorio de la sociedad ateniense:

A los principios se vieron sobre el Theatro de Athenas varias satyras, puestas en accion contra personas conocidas y nombradas, imitando sus ridiculeces, y sus vicios; y esta es la que se llama *Comedia antigua*. Las leyes para reprimir esta audacia prohibieron nombrar los sugetos; pero la malignidad de los Poetas, y de los oyentes nada perdió en esta prohibicion. La semejanza de las mascarar, de los vestidos, y de las acciones retrataban tal al vivo á los Personages, que se les nombraba à la primera vista; y esta se llamó *Comedia media* [...]. Y los Magistrados, reflexionando que los Poetas no havían hecho otra cosa que eludir la ley, que prohibia nombrar las personas, hicieron otra, en que desterrando del Theatro toda imitación personal, limitaron la comedia à la pintura general de las costumbres; y entonces la *Comedia nueva* dexó de ser satyra, y tomó la forma decente que después ha conservado. (XXII, pp. 257-259, los subrayados pertenecen al original)

Steele, refiriéndose no ya a la Antigüedad clásica sino a sus contemporáneos, había denunciado en *The Tatler* el camino errado que la sátira amenazaba constantemente con tomar:

Cuando la reprobación parece proceder de una pasión o animosidad personal, entonces no constituye una causa común a toda la humanidad sino un malentendido entre dos personas [...]. Debe hacer que su sátira concierna a la sociedad en general para que merezca atención. (*The Tatler*, 242)

El énfasis en velar por el interés de la humanidad en su conjunto estaba vinculado con el reformismo ilustrado, movimiento cultural dieciochesco del cual pueden considerarse manifestaciones tanto el periódico de Steele y Addison como *El Pensador*. La crítica reformista que estas publicaciones encauzaron era incompatible con la sátira *ad hominem* debido a su carácter filantrópico, es decir, en tanto aspiraba al mejoramiento general de los hombres y no al vituperio de un sujeto particular. En efecto, en los números iniciales de *The Spectator* y de *El Pensador*, la utilidad pública aparecía como elemento clave para legitimar la publicación de los pensamientos que poblaban profusamente la mente de estos escritores. Así lo expresaba Addison cuando afirmaba que su diario se publicaría para beneficio de sus contemporáneos. Y agregaba: “[...] si puedo de algún modo contribuir con la Diversión y el Mejoramiento del País en el que vivo, cuando sea llamado fuera de él, lo dejaré con la secreta Satisfacción de poder pensar que no he vivido en vano” (1). Lo interesante es que la utilidad que Addison le adjudicaba a su periódico tenía un campo de acción muy preciso, ubicado por debajo del ámbito de la ley y al margen del de la iglesia. En una de las primeras definiciones de sátira que apareció en *The Spectator*, el

escritor señalaba “la gran Utilidad que este Diario [reporta] al Público [al reprehender] los Vicios que por triviales no merecen el Castigo de la Ley, y que por demasiado fantásticos no incurren en Conocimiento del Púlpito” (34). Como señala la crítica,⁶ el espacio de las casas de café (espacio privilegiado para la lectura de estos periódicos *whigs*), una vez reformado, podría constituirse en una alternativa al postulado tory que abogaba por la Iglesia como único fundamento sólido para una reforma moral de la sociedad.

Por su parte, Clavijo y Fajardo, en el primer número de *El Pensador*, comulgaba con el mismo espíritu altruista: “El objeto es mejorar a los hombres” (I, p. 6), sostenía. Asimismo, inspirado por el rechazo de la ociosidad que animaba a Addison, afirmaba que la publicación de sus pensamientos estaba motivada por “el deseo de no haver vivido inutilmente” (I, p. 19). Según estos periódicos morales, entonces, pensar y escribir – ocupaciones a las que estaban dedicados ambos escritores según afirman en sus respectivos autorretratos– no salvaba de por sí de la holgazanería sino en la medida en que se tratara de actividades que redundaran en el mejoramiento de la humanidad, caso en el que el fruto de la reflexión merecería publicarse.

› *Observadores taciturnos*

Addison llamaba alternativamente a los productos de su raciocinio especulaciones o pensamientos; Clavijo y Fajardo retomó el último término para dar forma y nombre a su publicación. Aunque especular y pensar sean habitualmente usados como sinónimos, en el caso de *The Spectator*, el empleo de la palabra “especulación” agregaba un plus de significación: relativo a los espejos, el término está emparentado con la acción de reflejar y, a su vez, con la visión, sentido que privilegiaban los dos escritores. De hecho, ¿de qué manera se colmaba su mente de ideas si no era a través de la observación a la que tan meticulosamente decían aplicarse? En sus periódicos, el crítico estaba encarnado en la figura del observador que examinaba en silencio la conducta humana haciéndose presente en lugares de concurrencia pública; además, sus pensamientos eran concebidos como reflejo de lo que sus ojos percibían. Esta predilección por la visión como fuente de conocimiento de las conductas sociales era deudora de la filosofía empirista, que tuvo en el inglés John Locke uno de sus más importantes representantes. Su prestigio llegó muy tempranamente a España, sobre todo a partir de la traducción latina y francesa de su *Essay Concerning Human Understanding* (1689), cuyas ideas fueron plenamente asumidas por los ilustrados españoles de la época de Carlos III (Aguilar Piñal, 1990).

⁶ Véase Cowan (2004).

En *Campos de fuerza*,⁷ Martin Jay (1993) señala que la época moderna estuvo dominada por el sentido de la vista. Dentro de los esquemas visuales que describe, indica que el dominante fue el “perspectivismo cartesiano” que, en conjunción con una cosmovisión científica del mundo, concebía la realidad situada en un orden espacio-temporal matemáticamente regular, “lleno de objetos naturales que sólo podían observarse desde afuera con el ojo desapasionado del investigador imparcial” (p. 228). En *The Spectator*, el empirismo, aplicado a la moral, redundaba en observaciones de esa naturaleza, es decir, desapasionadas e imparciales. En este marco pueden inscribirse las numerosas afirmaciones que abogan por una “neutralidad política”: “Nunca abracé ningún Partido con Violencia, y he resuelto mantenerme en una exacta Neutralidad entre los *whigs* y los *torys* [...]”, afirmaba Adisson en el primer número de su diario. Más aún, respecto de las bondades de su publicación, sostenía: “aleja las Mentes de los Hombres de las Amarguras del Partido, y los provee de Temas de Conversación que pueden ser tratados sin Efusión ni Pasión”. Las pasiones políticas de Pope o Swift, que insuflaban las sátiras de estos poetas con un exacerbado sectarismo, eran de esa manera desterradas de las páginas del periódico. Según Eagleton (1998), fue gracias a esta visión ecuánime que *The Spectator* pudo lograr su cometido político: fortalecer la alianza histórica entre la pujante burguesía inglesa y las clases sociales superiores a través de la difusión de normas comunes del gusto y la conducta que, al ser adoptadas de manera unánime, favorecieron la consolidación de un pacto de clase.

A pesar de que *El Pensador* declaraba aplicarse al mismo tipo de observación taciturna que el *Spectator* inglés, parece haber generado, a diferencia de este, más polémicas que consensos. De hecho, en el Pensamiento XLVI, Clavijo y Fajardo publicó la carta de un lector que informaba acerca de las disputas que la lectura del periódico provocaba en las tertulias.⁸ En lo que respecta a su postura sobre la licitud y la reforma del teatro, la actitud del público estuvo igualmente dividida: Francisco Nipho atacó a Clavijo y Fajardo por sus ideas, que creía contrarias al gusto nacional, en el folleto *La nación española defendida de los insultos del Pensador y sus secuaces*, mientras Nicolás Fernández de Moratín editó un opúsculo en su defensa, llamado *Desengaños al teatro español, respuesta en romance liso y llano, y defensa del Pensador*.⁹ Pero, si la pasión no estuvo ausente de estas controversias culturales, lo cierto es que el escritor español, al igual que

⁷ Nos referimos fundamentalmente al ensayo “Regímenes escópicos de la modernidad” publicado en el libro referido.

⁸ “En una tertulia de las muchas que aguardan los martes sus pensamientos, entré a tiempo que, acabado de leer el de aquel correo, estaba la Assamblea dividida en bandos, cuya mayor parte era contra el Pensador, y la menor [...] se esforzaba a defenderlo” (XLVI, p. 96).

⁹ Sáiz (1983), en su historia del periodismo dieciochesco español, le dedica un apartado a las polémicas surgidas en torno a *El Pensador*; allí menciona otros folletos escritos contra Clavijo y Fajardo.

Addison y Steele, desestimó las materias políticas como objeto de su periódico y con ellas las pasiones que pudieran traer aparejadas. Comparando el estado con una nave, aclaraba en el número inaugural de su publicación: “Gobiernela quien quiera, y del modo que guste: todo me es indiferente [...]” (I, p. 17). Sin embargo, tal vez pueda suponerse que *El Pensador*, que expresamente dejaba de lado los asuntos de gobierno –y que solo por ello podía gestarse bajo el auspicio de la Corona–, encontraba en esta abstención su carácter político: la fidelidad absoluta que profesaba hacia el poder regio.

En definitiva, los redactores de ambos periódicos se esforzaron de manera explícita por construir un discurso satírico que se diferenciara de aquel que condenaban, que era abiertamente político y adoptaba, por lo general, la forma de la invectiva. De esta manera, el rechazo de la sátira *ad hominem* no era un asunto meramente estético o moral; era una forma de intervención política destinada a rechazar una manera de hacer política.

› Referencias bibliográficas

- Addison, J. y Steele, R. (1709-1711). *The Tatler*. Recuperado de <http://www.gutenberg.org/files/13645/13645-h/13645-h.htm>.
- . (1711-1712). *The Spectator*. Recuperado de <http://www2.scc.rutgers.edu/spectator/project.html>.
- Aguilar Piñal, F. (1990). Ilustración y periodismo. *Estudios de historia social*, (52-53), 9-16.
- Basker, J. (2005). Criticism and the rise of periodical literature. En H. B. Nisbet y C. Rawson (Eds). *The Cambridge History of literary criticism*, v. 4. *The Eighteenth Century* (pp. 316-332). Cambridge, Inglaterra: Cambridge University Press.
- Clavijo y Fajardo, J. (1762-1763, 1767). *El Pensador*. Recuperado de <http://mdc.ulpgc.es/cdm/landingpage/collection/pensador>.
- Cowan, B. (2004). Mr. Spectator and the Coffeehouse Public Sphere. *Eighteenth-Century Studies*, 37- 3 (primavera), 345-366.
- Eagleton, T. (1998). *La función de la crítica*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Guinard, P.-J. (1973). *La presse espagnole de 1737 a 1791. Formation et signification d'un genre*. París, Francia: Centre de Recherches Hispaniques.
- Habermas, J. (1981). *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*. Barcelona, España: Gustavo Gili.
- Jay, M. (1993). *Campos de fuerza. Entre la historia intelectual y la crítica cultural*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Negt, O. y Kluge, A. (1993). *Public Sphere and Experience. Toward an Analysis of the Bourgeois and Proletarian Public Sphere*. Minesotta, Estados Unidos: University of Minesota Press.

- Pallares-Burke, M. L. (2010). *The Spectator*, o las metamorfosis de un periódico: un estudio de traducción cultural. En P. Burke y R. Po-Chia Hsia. (Eds.). *La traducción cultural en la Europa Moderna*. Madrid, España: Akal.
- Sáiz, M. D. (1983). *Historia del periodismo en España, I. Los orígenes. El siglo XVIII*. Madrid, España: Alianza.
- Sánchez Blanco, F. (1999). *La mentalidad ilustrada*. Madrid, España: Taurus.
- Tave, S. (1952). Corvyn Morris: Falstaff, Humor and Comic Theory in de Eighteenth Century. *Modern Philology*, 50(2), 102-115.
- Swift, J. (1725). Carta a Alexander Pope del 29 de septiembre de 1725. Recuperado de <http://jonathanswiftarchive.org.uk/index.html>.
- Urzainqui, I. (1995). Un nuevo instrumento cultural: la prensa periódica. En J. Álvarez Barrientos, F. López e I. Urzainqui. (Eds.). *La República de las Letras en la España del siglo XVIII*. Madrid, España: CSDI.
- Zavala, I. M. (1978). *Clandestinidad y libertinaje erudito en los albores del siglo XVIII*. Madrid, España: Ariel.